Nota de Prensa N° 335/OCII/DP/2019

ATE: DEFENSORÍA DEL PUEBLO IMPULSA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ZONAS INSEGURAS CONVERTIDAS EN BOTADEROS

- ***Las jornadas de limpieza, pintado y sembrado de árboles se realizaron con el apoyo de 500 personas sentenciadas y 200 personas de las juntas vecinales.***

La Defensoría del Pueblo, en un trabajo conjunto con la Municipalidad de Ate, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), la Policía Nacional del Perú, el Ministerio de Salud y juntas vecinales, continúa promoviendo la recuperación de espacios públicos, en zonas que antes eran inseguras y botaderos de basura, esta vez, en la comunidad de Huaycán, Ate.

En esta oportunidad, más de 500 personas sentenciadas a jornadas de trabajo comunitario y 200 vecinos vigilantes de las juntas vecinales participaron de las labores de limpieza y mejoramiento del ornato de la Avenida 15 de julio del distrito, así como de dos canchas deportivas que durante años eran utilizadas para arrojar desperdicios, convirtiéndolos en lugares de riesgo para vecinos y vecinas.

“Tras diversas reuniones de trabajo, decidimos impulsar un trabajo articulado entre la Municipalidad de Ate y el INPE. Esto permitió poner en marcha el plan de reinserción de los sentenciados a través del trabajo comunitario logrando así espacios públicos limpios y ordenados”, informó el jefe de la Oficina de la Defensoría del Pueblo en Lima Este, Manlio Álvarez.

Esta es la segunda jornada que se realiza, en el marco de esta gran campaña de recuperación de espacios públicos en el distrito de Ate. La primera vez se limpiaron las calles Carmona, Sucre y El Dorado de la Cooperativa de Vivienda 27 de Abril.

La Defensoría del Pueblo seguirá impulsando la recuperación de espacios públicos a nivel nacional con la finalidad de velar por el derecho a la seguridad pública de los ciudadanos.

Lima, 27 de octubre de 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe